

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Nuevo Tacabamba, 16 de abril del 2021

OFICIO N° 007 – 2021 D.I.E.I N°431-N.T-2021

SEÑORA : **Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO**
Directora de la UGEL El Dorado

ASUNTO : **REMITO RELACION DE CONEI DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 431**

Me es sumamente grato dirigirme al despacho de su digno cargo, a fin de saludarle cordialmente a nombre de la Dirección, padres de familia y alumnos de la I.E N° 431 del Caserío Nuevo Tacabamba, del Distrito de Santa Rosa, Provincia de El Dorado, Región San Martín, al mismo tiempo Remitir la lista de los integrantes del CONEI de la Institución Educativa N° 431. Por lo que hago de su conocimiento para fines pertinentes.

Sin otro en particular, me despido de Usted, no sin antes expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



ELIZABETH GUERRERO PERALTA

DIRECTORA

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

RESOLUCION DIRECTORAL N° 007- 2021 I.E.N°431 – NUEVO TACABAMBA/UGEL EL DORADO

La directora de la Institución Educativa N° 431, del Caserío Nuevo Tacabamba, Distrito de Santa Rosa, Provincia de El Dorado, Región San Martín.

CONSIDERANDO.

Que, es función de la Dirección de las Institución Educativa controlar y resolver asuntos Técnicos – Pedagógicos y Administrativos del plantel, de conformidad con los dispositivos legales vigentes.

De acuerdo a lo dispuesto

SE RESUELVE:

Artículo 1. Aprobar el comité del CONEI de la I.E N° 431- Nuevo Tacabamba para el año 2021.

Artículo 2. Reconocer al CONEI de la I.E N° 431, Nuevo Tacabamba, integrada por las siguientes personas:

N	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI
01	ELIZABETH GUERRERO PERALTA	DIRECTOR	27739310
02	MARIA DILMA TAPIA FERNANDEZ	MADRE DE FAMILIA	46877617
03	BERBELINA REQUELME FERNANDEZ	PADRE DE FAMILIA	48952591
04	JOSE NELSON SANCHEZ MUÑOS	AUTORIDAD	42030267
05	YECICA MEJIA CABANILLAS	ALUMNA	79892708
06	LIAN FRANCISCO PERALTA PEDRAZA	ALUMNO	79542419

Artículo 3. Remitir a la UGEL EL Dorado para su reconocimiento y efectos correspondientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese



ELIZABETH GUERRERO PERALTA.

DIRECTORA

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”